

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado de CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)** fue de 398,162.7 miles de pesos, cifra inferior en 20.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros Servicios Personales (20.3%) y Gasto de Operación (31.1%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 20.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 20.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ El CIATEQ, A.C. realizó un pago de 266,031.8 miles de pesos, en los conceptos de sueldos, prestaciones (prima vacacional, aguinaldo, seguridad social y seguros, entre otros) de todo el personal; así como el pago de los incrementos salariales y el incremento a las prestaciones laborales otorgados durante el año.
 - ❖ Si bien se presentaron varias ampliaciones al presupuesto en el renglón de servicios personales, la principal causa fue la menor contratación de personal eventual cubierto con recursos propios. Esta variación se generó debido a que al final del ejercicio, no se logró alcanzar la meta de facturación y contratación de proyectos, razón por la cual la contratación de personal eventual estuvo por debajo de lo programado originalmente.
 - ❖ Las modificaciones al presupuesto de servicios personales durante el ejercicio 2022 fueron las siguientes:
 - Se modificó el presupuesto (Transferencia compensada) por 13,148.4 miles de pesos para darle suficiencia la partida específica de gasto 12201 Remuneraciones al personal eventual, lo anterior derivado de la publicación del Decreto Presidencial mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas leyes en materia de subcontratación, según afectación presupuestaria número 2022-38-90Y-66 del 10 de marzo de 2022.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 4,397.1 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, según afectación presupuestaria número 2022-38-90A-198 del 24 de junio de 2022.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 1,412.6 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, según afectación presupuestaria número 2022-38-90C-199 del 24 de junio de 2022.

- Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 55.1 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al CIATEQ, con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, según afectación presupuestaria número 2022-38-90E-202 del 24 de junio de 2022.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 15.6 miles de pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa del personal "Mandos Medios y Superiores", con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, según afectación presupuestaria número 2022-38-90A-445 del 5 de octubre de 2022.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 296.6 miles de pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de Mando adscritos a CIATEQ, A.C., con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, según afectación presupuestaria número 2022-38-90A-461 del 13 de octubre de 2022.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 2.7 miles de pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de Mando adscritos a CIATEQ, A.C., con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, según afectación presupuestaria número 2022-38-90E-464 del 13 de octubre de 2022.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 2.1 miles de pesos, para incrementar del uno al tres por ciento los sueldos y salarios del personal de menores ingresos adscritos al CIATEQ, A.C., con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, según afectación presupuestaria número 2022-38-90G-576 del 18 de noviembre de 2022.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 117.3 miles de pesos, para incrementar del uno al tres por ciento los sueldos y salarios del personal de menores ingresos adscritos al CIATEQ, A.C., con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, según afectación presupuestaria número 2022-38-90A-581 del 23 de noviembre de 2022.
 - Se modificó el presupuesto (Ampliación) por 69.8 miles de pesos, a efecto de estar en posibilidad de cubrir el incremento correspondiente a la conversión por promoción de las plazas del personal Científico y Tecnológico, adscrito a 17 Centros Públicos de Investigación CONACYT, según afectación presupuestaria número 2022-38-90G-627 del 13 de diciembre de 2022.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 31.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 18.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que no se logró alcanzar la meta de facturación establecida, derivado de esto no fue necesario ejercer el total de recursos aprobados en este renglón específicamente para el desarrollo de proyectos.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 33.6% respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Se realizó un menor número de contratación de servicios, estudios y asesorías para el desarrollo de los proyectos de vinculación, derivado de que no se alcanzó la meta de facturación programada originalmente.
 - Durante el ejercicio 2022 CIATEQ, A. C. continuó trabajando en la disminución de costos de subcontratación de servicios, asesorías, estudios e investigaciones, pasajes y viáticos que se utilizan para el desarrollo de proyectos de vinculación.

- Se redujeron significativamente el uso de servicios básicos, pasajes y viáticos derivado de la aplicación de medidas de austeridad en los gastos de operación en las diferentes sedes del Centro.
- En **Subsidios** se observó un presupuesto pagado menor en 61.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente.
- ❖ La variación se generó debido a que no se logró alcanzar la meta de facturación establecida, derivado de esto, no se contó con los recursos necesarios para otorgar el total de becas para la formación de recursos humanos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 997.3% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la menor erogación por concepto de transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos respecto al presupuesto previsto, derivado de la transferencia de recursos del Centro al fideicomiso de pasivos laborales; así como a las resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se ejercieron recursos por 26.0 miles de pesos.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** se observó un gasto pagado de -864.3 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado. Este importe corresponde a los movimientos de "operaciones ajenas recuperables del ejercicio 2022.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 3 *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función 3** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función 8** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró 98.2% del presupuesto pagado por la entidad y registró un gasto pagado menor en 21.4% respecto del presupuesto aprobado. Este comportamiento en el ejercicio de los recursos es debido a que el CIATEQ forma parte del grupo de Centros Tecnológicos y su principal actividad se concentra precisamente en el desarrollo de proyectos, investigación y servicios

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

especializados. El presupuesto pagado en este grupo trae consigo la generación de recursos para el Centro, lo cual contribuye a fortalecer el índice de sostenibilidad económica.

❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función el CIATEQ, realizó la conceptualización y desarrollo de proyectos de vinculación, proyectos de desarrollo tecnológico, proyectos de investigación e institucionales y desarrollo de ingeniería, entre otros. Es importante mencionar que por medio del desarrollo de los proyectos se genera conocimiento y se contribuye al fortalecimiento y mejoramiento de la competitividad tecnológica de nuestros clientes. Parte de los recursos ejercidos en esta función se canalizaron a la formación de recursos humanos, así como a la generación de capital humano de excelencia en el Posgrado Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (PICYT). De igual forma se proporcionaron servicios especializados, servicios de metrología y servicios de ensayos no destructivos, entre otros.

➤ La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 1.8% de los recursos pagados por la entidad y registró un gasto pagado mayor en 326.9% respecto del presupuesto aprobado.

❖ A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- La **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno**, considera los recursos ejercidos en el programa presupuestario 0001 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno" para identificar los gastos del Órgano Interno de Control.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2022 el CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada) no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA) (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
90Y	CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada).

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
CIATEQ, A.C. (CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA)
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			198,334,548.0	8,786,208.0	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			8,676,487.0		
Dirección General	1,773,084.0	1,773,084.0	2,456,525.0		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0.0	0.0	0.0		
Dirección de Área	804,444.0	804,444.0	2,282,490.0		
Subdirección de Área	425,376.0	425,376.0	1,896,048.0		
Jefatura de Departamento	334,788.0	334,788.0	2,041,424.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo			189,658,061.0	8,786,208.0	
Confianza	152,521.0	243,591.0	16,800,745.0		
Categorías	120,617.0	495,332.0	172,857,316.0	8,786,208.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada).